

El Dr. Pedro Rodríguez Trujillo en el recuerdo

Manuel Herrera Hernández

Ex Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría
Fundador del Boletín de la Sociedad Canaria de Pe-
diatría. Socio de Honor de la Asociación Española de
Pediatría

Aquella mañana la prensa trajo la triste noticia de la muerte del Dr. Pedro Rodríguez Trujillo. Pedro Rodríguez Trujillo, exsecretario del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, falleció a los 90 años de edad el día ocho de agosto de 2012. Luego el triste desconsuelo por la pérdida del viejo y querido amigo.

Pedro Rodríguez Trujillo nació en Santa Cruz de Tenerife el 14 de octubre de 1922. Después de estudiar el bachillerato, y como becario del Cabildo Insular de Tenerife por concurso de méritos, sus padres don Pedro y doña Araceli, facilitaron su matriculación en la Universidad de Barcelona alcanzando el grado de licenciado en Medicina y Cirugía el 29 de noviembre de 1947. En esta Universidad completó su formación de especialista en la cátedra de Pediatría y Puericultura del prestigioso Prof. Rafael Ramos Fernández, presidente de la Sociedad Española de Pediatría, decano de la Facultad de Medicina y director de la Escuela Departamental de Puericultura de Barcelona en la que el Dr. P. Rodríguez Trujillo se tituló como Médico Puericultor. Junto a su maestro permaneció durante dos años y, mientras completaba la especialidad y realizaba los estudios para obtener el grado de doctor, el Prof. R. Ramos le nombró Ayudante de clases prácticas de Pediatría.

A su regreso a Santa Cruz de Tenerife se inscribió en el Colegio Oficial de Médicos con el número de Colegiado 387. Entonces, en 1950, se integró en el Dispensario Antituberculoso de Santa Cruz de Tenerife donde, como aseguraba, enriqueció su propia especialidad. Así, en la década de los 50, colaboraba y aprendía en el Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife de aquellos afamados clínicos que dirigía el Dr. Tomás Cerviá Cabrera. Del mismo modo, con inquietud y afán por triunfar, comenzó a trabajar como médico honorario gratuito en el Jardín Infantil de la Sagrada Familia, siendo director el Dr. Isidoro Hernández González, contribuyendo directamente a la puesta en marcha de la unidad de Prematuros de aquel Centro del que fue encargado durante más de tres años. Este centro gozaba de gran



Pedro Rodríguez Trujillo

Presidente del Circulo Amistad XII Enero,
Pediatria

popularidad y consideración. La congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, fundada en Francia en el año 1633, fue traída a Canarias en 1848 por el Obispo Buenaventura Codina, comenzando su abnegada labor en Tenerife en instituciones sanitarias y de caridad. Posteriormente, en mayo de 1939, se constituyó la Comunidad de Hermanas que dedicarían también su atención y cuidados a los menores sin hogar que, recién terminada la guerra civil española, constituían un problema acuciante. El Centro de acogida de estos niños en Tenerife fue denominado «Casa Cuna», posteriormente «Jardín Infantil de la Sagrada

Familia» y, finalmente, «Hogar de la Sagrada Familia».

Poco después de llegar a Tenerife el Dr. P. Rodríguez Trujillo obtuvo por concurso de méritos una plaza de Pediatra-Puericultor de zona en la Seguridad Social y, más tarde, en 1955, perteneció a la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife (COMTF) presidida por el Dr. Heriberto Arroyo Herrera (1955-56) en el cargo de Contador. Fue el comienzo de su larga actividad colegial, hasta 1994, en la Directiva del COMTF que continuó, también como vocal, bajo la presidencia del Dr. Agustín Pisaca y Burgada (1956-59). El Dr. P. Rodríguez Trujillo desempeñó el cargo de Presidente accidental del COMTF, por renuncia del Dr. Manuel Parejo Moreno, desde octubre de 1958 hasta marzo de 1959 que se recibe la credencial extendida por el Director General de Sanidad en favor del Dr. Manuel Parejo Moreno para ocupar el cargo de Presidente. A finales de abril de 1959 el Dr. P. Rodríguez Trujillo sustituía en el cargo de Secretario al Dr. Miguel Ángel Juan Togores en la Junta Directiva presidida por el Dr. Manuel Parejo Moreno (1959-1964). En la segunda presidencia del Dr. M. Parejo Moreno (1964-1970) el Dr. P. Rodríguez Trujillo continuó de Secretario. Un hecho colegial destacable, en este periodo, fue el envío el 13 de octubre de 1967 de un escrito de adhesión al rector de la Universidad de La Laguna, Prof. Antonio González González, por la decisión del Consejo de Ministros de crear tres Universidades de Medicina entre ellas la de La Laguna y, asimismo, que en 1966 se envió un informe al Cabildo Insular sobre el proyecto de construcción del Gran Hospital. Como amante de los libros un año más tarde gestionó un local e instalaciones, en que se guardarán los libros para su consulta o lectura, creando la Biblioteca del Colegio Médico.

Por disposición del Decreto de 31 de mayo de 1946 del ministerio de la Gobernación se dictó un nuevo reglamento de las Escuelas de Puericultura que distinguía la Escuela Central de Puericultura, en Madrid, y la Departamental de Santa Cruz de Tenerife entre otras. Desde 1960, designado por el Consejo General de Colegios Médicos de España, el Dr. P. Rodríguez Trujillo representó a las Escuelas de Puericultura visitando en varias ocasiones el «Centre International de l'Enfance», (C.I.E.), en el Château de Longchamp, Bois de Boulogne, participando como delegado español en los trabajos para la configuración de la Pediatría Social presididos por el profesor Robert Debré de la Facultad de

Medicina de París.

El Dr. P. Rodríguez Trujillo, gozando de gran estimación y renombre, es elegido el 26 de diciembre de 1960, hasta el 18 de enero de 1965, para presidir el Círculo de Amistad XII de Enero, sociedad célebre por fomentar los valores liberales desde su fundación en 1855 con el nombre de «El Recreo». Casi de inmediato, un año después, fue nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) por haber sido galardonado con el «Premio Dr. Guigou» (Hospital de Niños) en el curso 1961-62 y, además, obtuvo el Premio de Humanidades del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Cruz de Tenerife. Más tarde, amante de la Historia, expresaría en un artículo su admiración por «La lección de la historia» que fue el discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina del Dr. Juan A. Pino Capote en 1996.

Para hablar y escribir de la Sociedad Canaria de Pediatría (S.C.P.) hay que acudir a sus conversaciones y escritos personales, como cronista de excepción desde el nacimiento de la S.C.P. y, también, como secretario general de la primera Junta Directiva presidida por el Dr. Diego M. Guigou y Costa en 1961. Recordemos que P. Rodríguez Trujillo fue Secretario de la S.C.P. (Sección de Tenerife) desde 1961 (en 1965 fue Vicepresidente) hasta 1969.

Pedro Rodríguez Trujillo era un hombre inteligente, un gran lector, que llevaba siempre un libro en la mano como D. Marcelino Menéndez Pelayo, y un brillante escritor publicando trabajos en revistas pediátricas y de la organización médica colegial. Era agradable y afable en la conversación pero, también, podía ponerse rígido porque no soportaba las palabras equívocas y exigía la corrección en el trato. Primero le gustaba escuchar atentamente y, al final, tomaba la palabra para precisar las ideas o conceptos y, con oratoria llena de autoridad, no daba su brazo a torcer. Por estos motivos, después de la publicación de su magnífico capítulo sobre «Retazos de la historia de la Pediatría en Santa Cruz de Tenerife» en el libro «Pediatría Canaria. Progresos y perspectivas» (Editorial Comares, 1997), le felicité por la exactitud y esplendor con la que escribió aquellas versadas cuarenta páginas. Pero, hablando siempre con nuestro trato leal y afectuoso, precisamos dos aspectos. Un aspecto se refería al fallecimiento del Dr. Luis Manchado Martín que no ocurrió, como creía P. Rodríguez Trujillo, al comenzar su discurso inaugural durante el

... Congreso de Pediatría en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas. El otro aspecto, por el que el Dr. P. Rodríguez Trujillo tenía interés, era conocer el papel exacto que jugó el Dr. Luis Valle Benítez en la S.C.P. (Sección de Las Palmas). Con certeza le aclaré algunos párrafos en los que él se refería al Dr. Luis Valle Benítez ya que, como había precisado en otras ocasiones, viví aquellos hechos en Las Palmas.

Manifiesto con la máxima sinceridad la incomodidad que me produce hablar de la historia de la S.C.P. (Sección de Las Palmas). Sólo me produce satisfacción, que es adicional al deber empleado, mi afán por la fundación de la S.C.P. (Sección de Las Palmas) y del «Boletín» de la S.C.P. frutos ambos de mis inquietudes entonces juveniles. Es conocido que el X Congreso Nacional de Pediatría tuvo lugar en Madrid del 24 al 27 de octubre de 1960 presidido por el Dr. Juan Bosch Marín. Sin embargo, para la Pediatría canaria lo trascendental fue la propuesta manifestada por el Dr. Diego M. Guigou y Costa para que el siguiente XI Congreso Nacional se celebrara en 1964 en Canarias. Fue entonces también, dos días antes de la clausura del X Congreso Nacional de Pediatría, cuando el Prof. Ciriaco Laguna Serrano que, además de catedrático, era Director de la Escuela Nacional de Puericultura, y que tenía una estrecha relación con el Dr. Luis Manchado Martín (Puericultor del Estado de Las Palmas), y aún más estrecha amistad con el Dr. Isidoro Hernández González (Puericultor del Estado y Director de la Escuela Departamental de Puericultura de Tenerife), manifestó que era atrayente la idea del Dr. Diego M. Guigou y Costa (Director del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife y Puericultor del Estado). Al momento, el Prof. Ciriaco Laguna expuso, con su habitual meticulosidad, que era oportuno fundar la Sociedad Canaria de Pediatría (S.C.P.) con la finalidad de facilitar la organización del XI Congreso Nacional. Y al regresar a Tenerife comenzó el Dr. Diego M. Guigou las gestiones de la creación de dicha S.C.P., que el Dr. P. Rodríguez Trujillo ha expuesto con tanta brillantez en el citado «Retazos de la historia de la Pediatría en Santa Cruz de Tenerife».

En la Asamblea General Extraordinaria de los Pediatras y Puericultores de la provincia de Santa Cruz de Tenerife presidida por el Dr. Diego M. Guigou Costa y por el Dr. Isidoro Hernández González, y en la que actuó de Secretario el Dr. Eduardo Machado Codesido, quedó constituida, repito, el 21 de abril de 1961 la «Sociedad Canaria de Pediatría» de ámbito regional.

Le aclaré al Dr. Pedro Rodríguez Trujillo que a este acto asistió el Dr. Luis Valle Benítez por sugerencia del Dr. Luis Manchado Martín, que no pudo asistir por su delicada salud, en representación de los Pediatras de Las Palmas. El Dr. Luis Valle, semanas después de su regreso, celebró la primera reunión el 12 de mayo de 1961 en su casa, calle 29 de Abril número 1, y no en el Colegio Oficial de Médicos como se menciona a veces. El Dr. L. Valle Benítez expuso las conclusiones de aquella reunión en Santa Cruz de Tenerife convocada por el Dr. Diego M. Guigou con el que también le unía una amistad familiar. En la reunión en casa de Luis Valle, a la que no fue posible citar a todos los pediatras de Las Palmas. Por esto fue necesaria una posterior reunión en el Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas en la que se eligió la Comisión Organizadora o Junta Directiva presidida, sin él desearlo, por el Dr. Luis Valle Benítez. Pero esta Comisión Organizadora del Congreso no prosperó como explicaré más adelante.

Del mismo modo le aclaré, porque Pedro Rodríguez Trujillo no lo recordaba exactamente, lo sucedido en la cena inaugural del XI Congreso el día 3 de Septiembre de 1964 ofrecida por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en los Jardines del Parque Doramas a los congresistas. A los postres, el Alcalde don José Ramírez Bethencourt pronunció unas palabras en las que hizo una exaltación del acto. Después de ellas el Dr. Luis Manchado Martín, presidente del Comité Local de Pediatría de Las Palmas y vicepresidente del Comité Ejecutivo del Congreso, tomó la palabra sin que a través de ellas se sospechasen tan fatal y fulminante desenlace. Comenzó diciendo: «El designio de situar en Canarias este Congreso Nacional ha constituido para nosotros un gran honor y una gran alegría. La ciudad, gala de palmeras, nos muestra su gratitud». «El Congreso —manifestó seguidamente— cuenta con dos páginas: la social y la científica. La primera, espinosa en sus comienzos, ha sido superada magníficamente, gracias a la ayuda del Cabildo Insular, Ayuntamiento, Delegación Provincial de Información y Turismo, Ayuntamiento de Arucas y amigos que hicieron posibles estos agasajos». Al pronunciar la frase «Tengo que destacar la colaboración...», y sin duda embargado por la emoción, el Dr. Luis Manchado Martín se desplomó repentinamente sobre la mesa, víctima de un colapso cardíaco por infarto de miocardio. Pasada la abrumadora sensación de tragedia, que inmediatamente cundió entre los que escuchaban las palabras de éste gran médico, fue trasladado inmediatamente

a la Clínica Santa Catalina, donde los médicos de servicio intentaron inútilmente reanimarle. El Dr. Manchado Martínón falleció a los 62 años de edad. La noticia de su muerte, se extendió rápidamente por la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en las primeras horas de la madrugada de ese viernes. El Prof. Laguna, como presidente del Comité Ejecutivo, publicó el mismo día una nota en la prensa que decía: «El comité ejecutivo central y el local, reunidos urgentemente ante la inesperada muerte del Dr. Manchado Martínón, que ha sido alma y vida de la organización del congreso, acuerda suspender todo acto, tanto social como científico, en Las Palmas, pero interpretando lo que él hubiera deseado realizar puesto que puso todo su entusiasmo en esta organización, en póstumo homenaje, solo se desarrollaran las sesiones científicas en Santa Cruz de Tenerife, acoplando lo proyectado a lo que quedaba por realizar en Las Palmas».

Quiero aquí, sin ser exhaustivo, dar unas pinceladas para trazar la semblanza de Luis Manchado Martínón. Basado en el afecto personal con el Dr. L. Manchado, y fortalecida la amistad con el trato profesional en el ejercicio de la Pediatría, hablaba con él desde el principio del proyecto de creación de la **S.C.P. (Sección de Las Palmas)**. Yo estaba convencido que era la persona adecuada, por sus cualidades personales y profesionales, para lograr ese objetivo de la **S.C.P.** Nunca sospeché que, tras su fallecimiento, le sucedería en la plaza de Médico Puericultor del Estado en Las Palmas. Luis Manchado era Puericultor del Estado habiendo obtenido el número 1 del escalafón nacional de Médicos Puericultores Estado, Jefe del Servicio de Medicina y Cirugía Infantil del Hospital de San Martín y, asimismo, era Jefe de Pediatría Hospitalaria de la Seguridad Social. En su honor propuse que el «Premio de Pediatría J.S.P.» se sustituyera por «Premio Sociedad Canaria de Pediatría, Dr. Luis Manchado Martínón».

Después del Congreso sobrevino un gran desinterés aumentado al fallecer el Dr. Manuel Pérez Navarro también en 1964, el 7 de octubre de 1964, por lo que existía un vacío entre los pediatras que dejaron de pensar en la creación de la S.C.P. (Sección de Las Palmas). Por esto, y por los contactos que había tenido con la S.C.P. (Sección de Tenerife), visité después del Congreso de Pediatría al Dr. Luis Valle en su casa en dos ocasiones. Mi padre era amigo y correligionario del padre del Dr. Luis Valle Benítez. Don Bernardino Valle Gracia, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria de 1917 a 1920, logró

un escaño en las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931 presentado por los republicanos federales y salió elegido con Rafael Guerra del Río, José Franchy Roca y Juan Negrín López (por los socialistas), entre otros. Entonces la familia tuvo que irse a vivir a Madrid en la nueva etapa con la irrupción de su padre en la política nacional parlamentaria. La guerra civil sorprendió a Luis Valle en el cuarto año de la carrera de Medicina y tuvo que salir hacia el exilio en Francia dada la significación política del doctor Bernardino Valle Gracia. En 1949, al volver a España, Luis Valle es detenido y acusado de desertor por incumplir con el servicio militar. La otra es la falsa acusación de masón. Luis Valle, ex jugador del club de fútbol Olympique de Niza (Francia) y antes del Real Madrid, fue internado en un calabozo, pero recibió la ayuda de un familiar influyente y obtuvo una libertad vigilada. Entonces reanudó los estudios de Medicina en Madrid y, finalmente, volvió a Las Palmas de Gran Canaria donde abrió la consulta de Pediatría y Puericultura.

Como Luis Valle conocía la amistad de nuestros padres, por nuestra relación como pediatras y, también, por su natural campechanía me recibía siempre con gran afecto al llegar a su casa. Recuerdo sus palabras y su empeño al decirme que por mi entusiasmo debía motivar la fundación de la de la S.C.P. (Sección de Las Palmas) y me aconsejó que contara con los veteranos. Pero Luis Valle me explicó, además, que no podía fundar la S.C.P. (Sección de Las Palmas), ni presidirla, por noticias llegadas del Gobierno Civil referentes a la vigente Ley de Asociaciones. Por esto, me reuní con el Dr. Fernando Navarro Arocena que ya conocía que el Dr. Luis Valle había desistido y se apartaba del proyecto. En aquel momento, dada mi cercanía con el Dr. José González Rosales (Puericultor del Estado en el Centro de Higiene del Puerto de La Luz y persona con buena relación en la Dirección General de Sanidad dependiente del Ministerio de la Gobernación) me reuní con él para que llevara las gestiones; pero, dado su gran trabajo, declinó el compromiso a pesar de intermediar el Dr. Antonio Arbelo Curbelo. En definitiva, que tras muchos intentos logré animar al Dr. Fernando Navarro Arocena para que convocara el acto fundacional de la S.C.P. (Sección de Las Palmas) pero aceptó con la condición de que por mi parte llevara toda la gestión para la fundación de la S.C.P. (Sección de Las Palmas). El día 7 de septiembre de 1965, un año después del XI Congreso de Pediatría, se constituye el acta fundacional de la S.C.P. (Sección de Las Palmas) que comienza así: «Bajo la

... Presidencia de D. Fernando Navarro Arocena y actuando de Secretario D. Manuel Herrera Hernández, se reunieron los Pediatras Puericultores firmantes, previa convocatoria, en el Colegio Oficial de Médicos a la hora señalada al efecto». [...] quedando elegida la primera Junta Directiva y encargándose al Secretario general para realizar las diligencias necesarias para la legalización de la S.C.P. (Sección de Las Palmas) así como la redacción de sus Estatutos.

Por esta época el Dr. P. Rodríguez Trujillo perteneció al Consejo de Redacción de los «Archivos de Pediatría» de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y Miembro del Consejo de Redacción de la revista «Acta Médica de Tenerife». Por la gran inquietud científica y humana del Dr. Manuel Parejo Moreno, presidente durante 1964-70 y 1970 -76 del COMTF, tenía lugar una tertulia en los locales del Colegio. Una idea suya brillante fue crear una publicación científica y humanista bajo la ilusionante abnegación de los doctores Pedro Rodríguez Trujillo y Domingo Febles Padrón, que fue encargado de la organización de la publicación del boletín, que se llamó «Acta Médica de Tenerife». Seguramente la adhesión del Dr. P. Rodríguez Trujillo a las revistas «Archivos de Pediatría» y «Acta Médica de Tenerife» derivó en su leal apoyo cuando concebí la fundación del «Boletín de la S.C.P.». El Dr. P. Rodríguez Trujillo escribió que el «Boletín» era uno de los rasgos precisos de «la Sociedad Canaria de Pediatría equilibrando la unidad de criterios y metas al margen de cualquier provincianismo y contribuyendo a consolidar los lazos de relación amistosa» entre los pediatras canarios.

Es oportuno resaltar el carácter, el conjunto de cualidades propias de Pedro Rodríguez Trujillo, que le distinguía por su modo de ser y obrar de los demás. Estaba lleno de honradez, trabajo y dignidad. Un ejemplo es su actitud cuando conoció por el Dr. Guigou, al que había telefoneado el Prof. Ciriaco Laguna, que por coincidir la fecha del XI Congreso Nacional de Pediatría con la fecha de otro Congreso todas las sesiones del XI Congreso de Pediatría se celebrarían en Las Palmas de Gran Canaria y no en las capitales y fechas ya acordadas, es decir en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife. Entonces, lógicamente indignado, quiere que conste en el acta del 16 de mayo de 1964 que ese acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E.) es una descortesía y una prueba de desorga-

nización no admisible. Reconozcamos también sus razones cuando en mayo de 1968 el Dr. P. Rodríguez Trujillo planteó la urgencia de que alguien con más tiempo le sustituya como Secretario de la S.C.P. (Sección de Tenerife) y, al mismo tiempo, llamaba la atención sobre las excesivas cortesías y obsequios con los invitados y que no sabía si calificarlo de aldeanismo o empalagamiento. En 1969, nada más comenzar el año, el Dr. Rodríguez Trujillo vuelve a insistir en su deseo de dimitir, y así lo hace, dado el escaso tiempo que podía dedicar a la S.C.P. pero, además, no se encontraba cómodo por lo que manifestaba que «esta Sociedad no está acumulando precisamente prestigio y cree este Secretario que la clave de la solución del problema está en encontrar a la persona que ocupe este cargo con desinterés, energía y una clara visión del problema».

Siguiendo su línea biográfica recordamos que de 1971 a 1973 fue Médico del Instituto de Enseñanza Media en Santa Cruz de Tenerife siendo yo Inspector Médico de Bachillerato adscrito al Distrito Universitario de La Laguna. El rigor del Dr. P. Rodríguez Trujillo quedó demostrado una vez más porque, enemigo de las recomendaciones, presentó discretamente el escrito de solicitud con las formalidades requeridas en la Delegación de Educación y Ciencia de Santa Cruz de Tenerife. El 2 marzo de 1976 tomó posesión la nueva Junta Directiva del COMTF bajo la presidencia de Dr. Victoriano Ríos Pérez (1976-1982) prosiguiendo el Dr. P. Rodríguez Trujillo de Secretario y, en julio de 1979, con gran entusiasmo propuso la creación de las secciones de Médicos de Empresa y la de Médicos de Centros de Bachilleratos.

El 19 de enero de 1982 fue elegido presidente del COMTF el Dr. Enrique González y González (1982-1986) y como Secretario el Dr. P. Rodríguez Trujillo. Durante este mandato se realizaron mejoras en el Colegio, se creó la sección de Humanidades y se constituyó la Agrupación Médica de Canarias. Asimismo, siempre con su fibra de médico y pediatra, el Dr. P. Rodríguez Trujillo apoyó las reivindicaciones del Hospital de Niños y las de la Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria. Al llegar el Dr. Enrique González González a su segunda presidencia del COMTF (1986-1990) el Dr. P. Rodríguez Trujillo le acompañó en la Secretaría del Colegio y, entre tantas diligencias, apoyó el informe del Colegio dirigido al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre la Real Academia de Medicina con el fin de concederle la Medalla de Oro de la ciudad. Por fin, en febrero

de 1988, concluían las obras en el edificio del Colegio Médico y la creación de la Biblioteca Medica de Autores Canarios que había sido una vieja ilusión del expresidente Dr. D. Manuel Parejo Moreno. Una fecha memorable es el 18 de mayo de ese año que el Colegio de Médicos y la Real Academia de Medicina se unieron para celebrar un acto de homenaje al Dr. Tomás Cerviá Cabrera. Su lucha, junto a otros colegiados que tuvieron una destacada participación para la aprobación de los Estatutos del COMTF, tuvo su fruto el 23 de febrero de 1989 cuando la Asamblea General aprobó dichos Estatutos.

Un año más tarde, el 20 de marzo de 1990, fue elegido por tercera vez para la presidencia del COMTF el Dr. Enrique González y González (1990-1994) y el Dr. P. Rodríguez Trujillo, igualmente, continuó de Secretario. Por su larga y eficiente labor en la Secretaría del COMTF recibió el 31 de agosto de 1992 el nombramiento de Colegiado de Honor. Otra gran satisfacción íntima y también profesional la recibió en el mes de 1997 al ser nombrado «Socio de Honor de la Sociedad Canaria de Pediatría» y recibir el Diploma en que se hace constar sus méritos pediátricos. Un año más tarde, en 1998, siendo presidente de la Real Academia de Medicina el Dr. Enrique González González y secretario de la misma el Dr. Juan A. Pino Capote, el día 19 de mayo de 1998, en sesión pública solemne se nombró «Académico Protector» al Dr. D. Pedro Rodríguez Trujillo.

Vienen a mi memoria, al recordar a Pedro Rodríguez Trujillo, aquellos amigos entrañables de la primera mitad de los años 60. Algunos de ellos tampoco están ahora entre nosotros. El Dr. P. Rodríguez Trujillo será recordado con letras de oro por el papel principal en la Pediatría canaria. Será mencionado por su personalidad y su saber pediátrico junto a su extensa cultura y su estilo. Con estas palabras he querido recordar al querido amigo Pedro, siempre lleno de ilusiones, con grandes deseos de hacer cosas, lleno de actividad. Pero también a un leal y fiel amigo. Queda para siempre su ejemplo y su recuerdo para todos los pediatras. Y, ahora, tengo que mencionar palabras de Marañón para decir que Vida e Historia designan el presente encendido y el pasado muerto. Pero mientras los amigos de Pedro Rodríguez Trujillo, sus tantos amigos, de su tiempo y los actuales y los que han de venir, le mantengamos en la memoria él seguirá siempre vivo. Ahora él camina por aquel camino tenebroso al lugar de donde afirma el poeta que no vuelve nadie.

Bibliografía

1. Francos del Castillo, R. : Historia del COMTF, 1855-1994. Ed. Tahiche, 1996.
2. García Nieto, V.M. : Apuntes sobre la historia de la Pediatría en Canarias. CanPediater 2011; 35: 93-100.
3. Herrera Hernández M. : Retazos de la medicina infantil en Gran Canaria. En: "Pediatría Canaria. Progresos y Perspectivas". Granada: Ed. Comares 1997, pp. 37- 402.
4. Herrera Hernández M. : Presentación del Profesor Manuel Cruz Hernández como Académico de Honor de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Distrito de Canarias). 14 Dic. 2010.
5. Pino Capote J.A. Datos no publicados, 2012.

